



CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL DEL PROYECTO “JARDIN SONORO”

Con el objetivo de transparentar los procesos y actividades derivadas del Proyecto “Jardín Sonoro”, y como mecanismo de vigilancia y control del presupuesto otorgado para el óptimo desarrollo de los proyectos culturales. Este año se designó a este proyecto cultural, para ser sujeto de observación, motivo por el cual la Secretaría de la Función Pública a través de la Secretaría de Cultura y del Instituto Estatal de la Cultura, convoca a todos los ciudadanos en general a formar parte de la Contraloría Social en la que se verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos.

A los interesados en formar parte de la contraloría social, deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

REQUISITOS

1. Nacionalidad mexicana, haber nacido en el Estado de Guanajuato y radicar en el mismo.
2. Tener 18 años cumplidos al momento de la publicación de la presente convocatoria.
3. No deberán estar adscritos a las Instituciones de Cultura del Estado.
4. Disponibilidad de horario.
5. Saber leer y escribir.

REGISTRO

Deberán de registrarse los ciudadanos interesados con fecha límite 27 de septiembre del 2019, al correo mmoreno@guanajuato.gob.mx

Se realizará una asamblea informativa con todos los interesados y se conformará un comité.

SOBRE EL COMITÉ

- Se promoverá la participación equitativa de mujeres y hombres.
- El comité deberá estar conformado como mínimo por dos personas.

Los resultados serán publicados en la página del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato el 30 de septiembre del presente año.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”